



COMISIÓN MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras en Pesos)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros proporcionan información para la toma de decisiones, se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad y por ende producir información útil para la toma de decisiones oportunas. El objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en la toma de las mismas.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Nayarit; se creó (formalizó) el 5 de diciembre del 2005 por el Ayuntamiento en curso, con la finalidad de reconocer y dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución, la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, y así ratificar la obligación de todas y todos de respetar los Derechos Humanos de las demás personas; sin embargo, según el mandato constitucional quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades en todas las esferas de gobiernos, en esta tesitura fue creada la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; funcionando como una dirección más del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit;

b) Fue hasta el año 2019 que se inicia formalmente el proceso de descentralización financiera, ya que esta H. Comisión desde su creación ha contado con autonomía operativa para cumplir a cabalidad la encomienda por la que fue creada: Proteger, Promover y Garantizar los Derechos de la ciudadanía que radica o transita en el Municipio de Bahía de Banderas.

Bahía de Banderas se localiza en el Estado de Nayarit, contando con una superficie de 773.3 km², equivale al 2.8% del total de Estado. Limita al Norte con el Municipio de Compostela, Mientras que al Este con los Municipios de Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, ambos pertenecientes al Estado de Jalisco.



2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; para su buen desempeño, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio, obtiene su ingreso única y exclusivamente subsidiado quincenalmente por el Municipio de Bahía de Banderas para realizar sus operaciones diarias.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

a) Objeto social

La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; es representante de la ciudadanía y tiene como fines esenciales la defensa y protección de los Derechos Humanos e intereses legítimos de las personas que habitan en el municipio de Bahía de Banderas, así como de aquellas que se encuentren en tránsito por el mismo.

Para dar cumplimiento a las responsabilidades conferidas a la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; sus principales actividades son las siguientes:

b) Principal Actividad.

- Recibir o rechazar quejas o denuncias dando admisión a las presuntas violaciones a la legalidad, eficacia y honradez por parte de las autoridades municipales y de particulares que presten un servicio público municipal concesionado.
- Conocer de presuntas violaciones a los Derechos Humanos que se cometan por autoridades municipales.
- Solicitar a las autoridades municipales señaladas como responsables, un informe sobre el asunto sujeto a investigación.
- Emitir recomendaciones para que las autoridades o particulares que presten servicios públicos concesionados por el municipio de Bahía de Banderas responsables, modifiquen o revoquen sus actos que afecten los Derechos Humanos o intereses legítimos de los particulares.
- Conciliar entre quejoso y autoridades en los casos de faltas.
- Orientar a particulares en la defensa de sus derechos.
- Fomentar la cultura de los Derechos Humanos en el Municipio de Bahía de Banderas.
- Capacitar en el respeto de los Derechos Humanos a todos los elementos y funcionariado municipal.
- Visitar periódicamente la cárcel pública municipal, velar porque se les respeten los Derechos Humanos a las personas privadas de su libertad y fungir como Mecanismo Municipal de Prevención de la Tortura.
- Coadyuvar con las autoridades municipales en la justicia municipal a efecto de asesorar y garantizar el respeto por los Derechos Humanos de la ciudadanía en diferentes actos o diligencias que se implementen en el municipio.



c) Ejercicio fiscal: 2025.

- 01 de enero al 31 de diciembre 2025.

d) Régimen jurídico.

- Organismo Público Descentralizado.

e) Consideraciones fiscales del ente.

- Persona Moral con fines No lucrativos, con las obligaciones siguientes:
Declaración informativa mensual de proveedores, pago del 3% del impuesto sobre nómina, Retención y entero mensual de ISR por sueldos y salarios, asimilados a salarios y honorarios, ISR retención por Servicios Profesionales.

f) Estructura organizacional básica.

- Consejo Ciudadano- Presidencia - Secretaría Ejecutiva - Visitaduría General, Visitador Adjunto – Contador General - Titular de la Unidad de Transparencia, Promotora de Derechos Humanos, Auxiliar Contable-Administrativo, Coordinadora Jurídica.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:

- No se tiene celebrado ningún contrato de fideicomiso, de mandatos o análogos.

4.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Con el propósito de presentar en tiempo y forma la información financiera, contable y presupuestal de esta **Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Nayarit**, se observa de manera minuciosa la Normatividad emitida por el CONAC, así como las disposiciones aplicables.

b) La Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, se basa en lo estipulado en las principales reglas de registro y valoración del patrimonio.

c) Los Estados financieros presentados por esta H. Comisión se realizan en apego a los Postulados Básicos de contabilidad Gubernamental.

d) En el periodo que se informa esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas no ha utilizado ninguna Normatividad Supletoria

e) Esta institución informa que las políticas a implementar en el reconocimiento del devengado se sujetaran a lo establecido en la LGCG así como en la LDF.



A fin de dar cumplimiento a lo anterior se cuenta con Sistema de Contabilidad Gubernamental, SAACG.NET logrando así la armonización Contable-Presupuestal en apego a la Normatividad emitida por el CONAC.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) Durante el periodo que se informa no realizaron actualizaciones en el valor de los Activos
- b) No se cuenta con operaciones en el extranjero, que generen algún efecto en la información financiera gubernamental de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.
- c) No se tubo inversión en acciones de compañías subsidiarias
- d) No se Valuó ni vendió inventarios
- e) No hubo empleados beneficiados
- f) No hubo provisiones
- g) No hubo Reservas
- h) No existen cambio en las políticas contables
- i) No hubo reclasificaciones
- j) No hubo depuraciones ni cancelaciones de saldos

6.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN CONTRA RIESGO CAMBIARIO.

* La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; no cuenta con operaciones en el Extranjero por consiguiente no tiene un riesgo cambiario.

- a) No hubo Activos en moneda extranjera
- b) No hubo Pasivos en moneda extranjera
- c) N/A
- d) N/A
- e) N/A

Se da cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el fin de contribuir a la revelación suficiente e importancia relativa para que la información sea de mayor utilidad.



7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Se anexa Cédula de Amortización y Depreciación de Activos, detallando su vida útil, porcentaje de depreciación y amortización en los diferentes tipos de activos.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; en el periodo que se informa **NO** tiene cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Se anexa Estado Analítico de Ingresos, donde se muestra el monto de la recaudación obtenida al Cuarto Trimestre del ejercicio 2025, por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No se cuenta con Deudas adquiridas con ninguna institución bancaria,

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

No se cuenta con calificación crediticia debido a que no se ha adquirido ningún tipo de deuda.

12.- PROCESO DE MEJORA.

Administrar los recursos del presupuesto de egresos 2025 de manera eficiente y con ello dar cumplimiento a los requerimientos de los programas y normativa aplicable a la comisión.

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Los diferentes Estados Financieros y Presupuestarios, tanto de Ingresos como de Egresos en sus diferentes clasificaciones, reflejan la información de conformidad con cada rubro.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En los estados financieros procedentes, se informará el efecto de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



15.- PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa o conflicto de interés sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La información Contable se firma por el titular de esta dependencia en cada página y al final del informe con la leyenda de "Bajo Protesta de decir verdad".



B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1.- Este concepto corresponde, de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable a los ingresos provenientes de: Impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, subsidios y otras ayudas y asignaciones.

En el ejercicio 2025, a la fecha que se informa se han devengado ingresos provenientes de subsidios por parte del Municipio, como se muestra a continuación:

Descripción	Importe
Subsidios y subvenciones	\$ 4,763,320.68
Total	\$ 4,763,320.68

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Estos ingresos corresponden a los rubros de ingresos financieros, incremento por variación de inventarios, disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro, disminución del exceso de provisiones, y de otros ingresos y beneficios varios. En este periodo no se obtuvieron ingresos por estos conceptos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

1.- EL RUBRO DE LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Gastos de Funcionamiento	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	\$ 1,255,159.78	79%
Materiales y Suministros	\$ 98,109.72	6%
Servicios Generales	\$ 151,296.34	10%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 34,992.00	2%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 40,507.64	3%
Suma	\$ 1,580,065.78	100%



LOS SERVICIOS PERSONALES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

10000	Servicios Personales	Importe	Porcentaje
11000	Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	\$ 411,534.40	33%
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 843,625.32	67%
	Suma	\$ 1,255,159.78	100%

LOS MATERIALES Y SUMINISTROS, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

20000	Materiales y Suministros	Importe	Porcentaje
21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 40,798.49	42%
22000	Alimentos y utensilios	\$ 29,418.74	30%
26000	Combustibles y Lubricantes y aditivos	\$ 14,984.14	15%
27000	Vestuario, blancos, Prendas	\$ 4,938.03	5%
29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 7,970.32	8%
	Suma	\$ 98,109.72	100%

LOS SERVICIOS GENERALES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

30000	Servicios Generales	Importe	Porcentaje
31000	Servicios Básicos	\$ 17,151.04	11%
32000	Servicios de Arrendamiento	\$ 84,740.85	56%
33000	Servicios Profesionales, científicos, técnicos	\$ 12,745.23	9%
34000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 3,160.42	2%
35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	\$ 2,088.00	1%
37000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 4,594.80	3%
38000	Servicios Oficiales	\$ 0.00	0%
39000	Otros Servicios Generales	\$ 26,816.00	18%
	Suma	\$ 151,296.34	100%

LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Importe	Porcentaje
51000	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 34,992.00	100%
	Suma	\$ 34,992.00	100%



OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Descripción	Importe
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 40,507.04
Total	\$ 40,507.64

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activos

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.-A continuación, se desglosan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente.

Concepto	2025
Bancos / Tesorería	\$ 320,565.43
Inversiones	\$ 0.00
Efectivo	\$ 668.87
Suma	\$ 321,234.30

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

2.- El monto pendiente de cobro y por recuperar es de \$ 27,932.22

3.-Los Derechos a recibir efectivo y equivalentes, así como Bienes y Servicios; Se agrupa de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 6,015.00
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalente	\$ 21,917.22
Suma	\$ 27,932.22

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

4.- **Inventarios...**No se cuenta con bienes disponibles para transformación.

5.- **Almacenes...**No se utiliza método de valuación por no tener inventarios para transformación o consumo.



INVERSIONES FINANCIERAS.

6.- El Ente no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

7.- El Ente al momento no cuenta con inversiones financieras.

Concepto	2025	2024	2023
Inversiones temporales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

8.- Se anexa Cédula de Depreciación y Amortización.

9.- En este rubro se comprenden las siguientes cuentas al cierre del periodo.

BIENES MUEBLES	
Descripción	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 606,305.75
Mobiliario y Equipo de Educativo y Recreativo	\$ 56,470.99
Vehículo y Equipo de Transporte	\$ 692,500.00
Maquinaria y otros equipos y herramientas	\$ 12,787.01
Total	\$ 1,368,063.75

ACTIVOS INTANGIBLES	
Descripción	Importe
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 6,197.03
Total	\$ 6,197.03



ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

10.- A continuación, se desglosan las cuentas de las depreciaciones;

Descripción	Importe
Depreciación acumulada de Bienes Muebles	\$ 492,463.42
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ 40,592.08
Total	\$ 533,055.50

Depreciación acumulada de Bienes Muebles	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 246,232.30
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 47,827.70
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 10,333.50
Vehículos de transporte	\$ 188,069.92
Total	\$ 492,463.42

Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Importe
Licencias	\$ 40,592.08
Total	\$ 40,592.08

OTROS ACTIVOS.

11.- No se cuenta con otros activos.

PASIVOS.

1.- A continuación, se desglosan las cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

Descripción	Importe
ISR Retenido por Salarios	\$ 115,050.85
ISR Retenido Asimilado a Salario	\$ -0.82
ISR Retenido por Servicios Profesionales	\$ 2,497.28
IVA Retenido	\$ -0.60
Proveedores por Pagar a corto plazo	\$ 9,381.00
Total	\$ 126,927.71

Handwritten signature and initials "CG"



2.- No se cuenta con **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

3.- No se tienen **pasivos Diferidos**

4.- No se tienen **Provisiones**

5.- No se tienen **Otros Pasivos**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- En el período que se informa el patrimonio generado neto, proviene de la recepción del subsidio municipal.

Se muestra un Desahorro de \$ **-422,532.24**

2.- La Variación y el monto de los recursos se describe a continuación:

Descripción	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 36,669.55
Resultados de Ejercicios anteriores	\$ -459,201.79
Suma	\$ -422,532.24

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1.- Análisis de las cifras del periodo

EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 668.87	\$ 2.01
Bancos/Tesorería	\$ 320,565.43	\$ 1,060,627.17
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos con afectación Especifica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	\$ 21,917.22	\$ 20,000.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 6,015.00	\$ 2,800.00
Total	\$ 349,166.52	\$ 1,083,429.18



2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00
Viviendas	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios no Habitacionales	\$ 0.00	\$ 0.00
Infraestructura	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 1,368,063.75	\$ 1,312,678.89
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 606,305.75	\$ 546,321.90
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 56,470.99	\$ 56,470.99
Equipo e Instrumento Médico y de Laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 692,500.00	\$ 692,500.00
Equipos de Defensa y Seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$ 12,787.01	\$ 17,386.00
Colección, Obras de Arte y Objetos valiosos	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00
Otras Inversiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 1,368,063.75	\$ 1,312,678.89



3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
Origen	\$ 4,763,320.68	\$ 5,042,905.56
Aplicación	\$ 4,962,257.37	\$ 5,014,188.48
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ -198,936.69	\$ 28,717.08

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1.-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTAL
1	TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 1,190,827.25
2	Mas Ingresos Contables No Presupuestales	0.00	
	Incremento Por Variación de Inventarios	0.00	
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3	Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4	Total, de Ingresos contables		\$ 1,190,827.25



2.- Conciliación Entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTAL
1	TOTAL, DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 1,540,020.78
2	Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 133,101.72
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00	
	Materiales y Suministros	\$ 98,109.72	
	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 34,992.00	
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
	Activos Biológicos	0.00	
	Bienes Inmuebles	0.00	
	Activos Intangibles	0.00	
	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
	Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
	Compra de Títulos y Valores	0.00	
	Concesión de Préstamos	0.00	
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
	Amortización de la Deuda Pública	0.00	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
	Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3	Mas Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 178,263.54
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 80,153.82	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de Inventarios	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
	Materiales y Suministros (consumos)	\$ 98,109.72	
	Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
4	Total, de Gastos contables		\$ 1,585,982.60



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el marco normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta el saldo del período de las Cuentas Presupuestales de Ingreso y de Egreso, las cuales se enlistan a continuación:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS


LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 4,763,320.68
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	\$ 0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 4,763,320.68
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 4,763,320.68

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 4,763,320.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 196,289.35
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 4,567,031.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 4,567,031.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 4,557,650.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 4,567,650.33

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidades del emisor”

A T E N T A M E N T E



LCDA. MARCELA ESTRADA VIZCARRA
Presidenta de la Comisión Municipal de Derechos Humanos
de Bahía de Banderas, Nayarit





L.C. OLIVIER CORONA TORRES.
Contadora General de la CMDH